



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA APLICADA
Campus de Somosaguas 28223 Pozuelo de Alarcón(Madrid)

Curso 2025-2026
GRADO DE SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO
Grupo 4.1

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO (900948)

Marisa Revilla Blanco

Despacho 2320

Teléfono: 913 94 29 21

Correo: a través del correo del campus virtual de la asignatura. Se atenderá en el plazo máximo de cinco días.

Tutorías: presenciales, martes 13:00-14:30 y jueves: 9:30-11:00. Online (previa solicitud por correo electrónico): Lunes, 13:00-14:00 y 15:30-17:30.

En esta asignatura se examina el significado del género como una categoría social y la importancia de su consideración en el análisis sociológico. Se trata de revisar la literatura sobre el género dando especial importancia a la construcción social y a la reproducción de los roles de género. Se analizarán los roles de género, las identidades de género y las desigualdades de género y su manifestación en diferentes instituciones y a través de diferentes experiencias sociales. Todas estas cuestiones se verán a partir de las relaciones entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, hoy y en el pasado, así como en otras sociedades de diferente entorno cultural, con la finalidad de introducir una perspectiva comparativa.

Objetivos de este programa¹ :

- * Introducción de los principales conceptos y debates que tienen lugar en la sociología del género, desde una doble perspectiva, su reconocimiento en la actualidad y el devenir de su construcción.
- * Acercamiento de los temas a la realidad cotidiana contemporánea.

¹ A ellos habrá que añadir, como marco imprescindible para la comprensión de este programa, los objetivos generales y específicos de la asignatura definidos en su guía docente.

Dinámica de clases:

En las clases teóricas, se abordarán los temas que se enuncian a continuación. Se indica para cada tema una bibliografía de consulta. Las lecturas marcadas con asterisco (*) son las que se consideran obligatorias para la realización del examen.

En *las clases teóricas* de dos horas se podrán reservar 15 minutos para que las o los estudiantes que lo deseen presenten algún libro que hayan leído, que les parezca interesante en el marco de la asignatura (puede tratarse por ejemplo de algunas de las lecturas -obligatorias y/o complementarias- o recursos puestos a disposición en Campus Virtual). En el caso de elegir una lectura, no se trata de hacer un resumen formal de la lectura, sino de realizar una breve presentación explicando las razones de esta recomendación o invitación a la lectura. Aquellos que deseen hacer esta presentación deberán comunicarlo con antelación a la profesora. Esta actividad también será evaluada y formará parte de la nota final.

Para *las clases prácticas*, el grupo se dividirá en dos subgrupos que participarán en sesiones de dos horas en semanas alternas. La organización de los dos grupos de prácticas coincide con la organización semanal de la docencia presencial. Se propondrá equipos de prácticas según la elección del trabajo en equipo. Habrá un cupo para cada tema/proyecto por grupo de investigación y cada estudiante deberá matricularse en el de su elección siempre que haya hueco y no haya cambio de semana presencial. Esta elección se hará a través del campus virtual.

Evaluación de la asignatura:

La evaluación, tal y como se recoge en la [guía docente](#), se realizará con el siguiente esquema (el detalle se encuentra descrito en el "sistema de evaluación" al final de este programa). Es importante anotar que, cada estudiante *deberá tener calificación en cada uno de los epígrafes para poder realizar la suma* (caso de faltar algún formato de evaluación, constará como "no presentado"):

- 1. Prueba Final: Evaluación teórica de carácter individual de los contenidos básicos de una materia, mediante una prueba escrita u oral o la elaboración de informes que reflejen el desarrollo del espíritu crítico y otras competencias y el correcto uso de fuentes bibliográficas con relación a los temas tratados. Entre el 30% y el 50% de la nota final.*
- 2. Trabajos y Prácticas: Evaluación teórico-práctica tanto individual como grupal de los contenidos tratados en la materia a través de la elaboración de textos analíticos, presentaciones orales, ejercicios, actividades de carácter práctico, puestas en común en el aula, debates y otras actividades del mismo género. Entre el 40% y el 50% de la nota final.*
- 3. Participación Activa: Este aspecto de evaluación incluye la participación activa por parte del estudiante en el desarrollo de la materia, la asistencia a actividades voluntarias de distinto tipo (conferencias, seminarios, etc.) y otras formas de actividad relacionadas con la materia cuya realización se consideren de interés para los objetivos planteados. Entre el 10% y el 20% de la nota final.*

Por último, siempre se considerará obligatoria la asistencia regular a clase², así como la participación en su desarrollo. La evaluación final consistirá en la valoración integral, y ponderada según lo indicado, de todas las actividades realizadas.

² Siguiendo lo establecido en el artículo 114.h de los Estatutos de la Universidad Complutense, la asistencia a clase es obligatoria, así como la realización de la totalidad de las actividades académicas programadas en esta asignatura: todo lo cual será imprescindible para ser evaluado. Las mismas condiciones quedan recogidas en el artículo 43 del Estatuto del Estudiante de la UCM: "Artículo 43: Asistencia a Clase: El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación."

El plagio total o parcial de textos en los trabajos de investigación será sancionado con un suspenso, además de poder constituirse en motivo de expediente académico. En la pestaña “organización y evaluación” del espacio virtual de esta asignatura podrán encontrar recursos de la biblioteca de la UCM sobre integridad académica.

Es imprescindible el seguimiento del campus virtual de la asignatura. Todas las actividades asociadas a la evaluación se entregarán a través del campus virtual en la tarea que corresponda. La comunicación con la profesora se realizará a través del correo del campus virtual.

Temas

Introducción. Sociología y género

Bibliografía:

- (*) Cobo, Rosa (2019): “Imaginación sociológica e imaginación feminista: Sobre debates, diálogos y cegueras”. En Cobo, R. (ed.): *La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares*. Madrid: La Catarata.

Tema I. La construcción del género como problema

Bibliografía:

- (*) Izquierdo, M^a Jesús (2013): “La construcción social del género”, en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Tecnos [páginas 87-112]
- (*) Osborne, Raquel y Molina Petit, Cristina (2008) La evolución del concepto de género, en EMPIRIA 15, 147-182
- (*) Otegui, Charo (1999): “La construcción social de las masculinidades”. *Política y sociedad*, nº 32: 151-160
<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330151A>
- (*) Rubin, Gayle (1989): “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Vance, Carole: *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.

Tema II. Teoría y praxis: debates y movilizaciones feministas

Bibliografía:

- (*) Maldonado, Teresa y Gil, Silvia (2013): “Perspectivas teóricas feministas”, en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Tecnos [Capítulo 1. Páginas 19-64].
- (*) Lugones, María (2008): “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.9: 73-101.
- (*) Vila, Fefa (1999): “Genealogías feministas. Contribuciones de la perspectiva radical a los estudios de género”. *Política y Sociedad*, nº 32: 43-51.
- (*) Cabezas G., Almudena y Revilla-Blanco, Marisa (2020) *Women's Movements*, en Nancy Naples (ed.): *Companion to Women and Gender Studies*. Wiley Cap. 21.

Tema III. Sociología aplicada del género

Bibliografía:

- (*) Camps, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra [Capítulo VI: La construcción del yo].
- (*) Castaño, Cecilia (1999): “Economía y género”. *Política y sociedad*, nº 32: 23-42.
<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330023A>
- (*) Torns, Teresa y Recio, Carolina (2013): “La división sexual del trabajo: las desigualdades en el empleo y en el trabajo doméstico y de cuidados”, en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Tecnos [páginas 153-183]

- (*) De Miguel, Ana (2003): "El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres", *Revista Internacional de Sociología*, 35: 127-150.
- (*) Lagarde, Marcela (2013): "La violencia contra las mujeres", en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.): *Sociología y género*. Madrid: Tecnos [páginas 325-352].

Otra bibliografía recomendada

En el campus virtual de la asignatura se localiza una carpeta que contiene archivos con algunos de los libros relevantes de los feminismos. Más allá de estos textos ya clásicos, se indican a continuación algunas referencias que complementan las lecturas obligatorias del curso.

- Alberdi, Inés (1999): "El significado del género en las ciencias sociales". *Política y sociedad*, nº 32: 9-25. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330009A>
- Alberdi, Inés (2006): "La transformación de la familia en España. Influencia del feminismo en los cambios familiares". *Revista Arxius de Ciències Socials*, nº 15; 25-40. <http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius15.pdf>
- Burman, Erica (2007): "¿Feminismo(s) o feminización? Entre el triunfalismo autónomo y la victimización", en Donzelot, Jacques et al.: *La fragilización de las relaciones sociales*. Madrid: Círculo de Bellas Artes. [páginas 109-130].
- Camps, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra [Capítulo IV: La familia, a salvo].
- Cobo, Rosa (2011): *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Madrid: Los libros de la Catarata. [Capítulo 4: Nuevas formas de violencia patriarcal].
- Falú, Ana (2011): "Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público". *Pensamiento Iberoamericano*, 2011/2.
- Ferrer Pérez, Victoria; Bosch Fiol, Esperanza. 2006. "El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia de contra las mujeres: el caso de España". *Revista Labrys*, nº 10. <https://www.labrys.net.br/labrys10/espanha/vitoria.htm>
- Illouz, Eva (2012): *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz Editores. [Capítulo 2: La gran transformación del amor o el surgimiento de los mercados matrimoniales].
- Maquieira, Virginia (ed.) (2006): *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Ediciones Cátedra. [Capítulos 1 y 2].
- Nash, Mary (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial. [Capítulo 4].
- Osborne, Raquel (2006): "Entre el rosa y el violeta (Lesbianismo, feminismo y movimiento gay: relato de unos amores difíciles)". *Revista Labrys*, nº 10. <https://www.labrys.net.br/labrys10/espanha/raquel.htm>
- Pérez Garzón, Juan Sisinio (2011): *Historia del feminismo*. Madrid: Los libros de la Catarata. [Capítulo 8]
- Revilla, Marisa (2007): "Disparidad salarial y discriminación salarial", en Martínez Ten, Carmen y González, Pilar (coords.): *Las mujeres en la dirección de las empresas*. Madrid: UIMP-Fundación ICO; páginas 189-194. <http://www.igualdadnlaempresa.es/enlaces/webgrafia/docs/las-mujeres-en-la-direccion-de-las-empresas.pdf>
- Revilla-Blanco, Marisa & Garrido-Ortolá, Anabel (2025). Los marcos políticos de la violencia de género en España durante la XIV Legislatura (2019-2023). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas REIS*, (189), 131-148. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.189.131-148>
- Sánchez Bello, Ana (2004): "La identidad de género en el marco de la escuela intercultural", en Cobo, Rosa (ed.): *Interculturalidad, feminismo y educación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Los libros de la Catarata. [páginas: 55-76].
- Threlfall, Monica. 2009. "El papel transformador del movimiento de mujeres en la transición política española"; en Martínez Ten, C.; Gutiérrez, P. y González, P. (eds): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Sistema de evaluación (entre paréntesis el número indica el tipo de actividad de evaluación en la que se engloba):

(2 Y 3) PARTICIPACIÓN ACTIVA Y PRÁCTICAS (30%)

En este apartado se valorará la participación en las clases teóricas y prácticas, así como la realización y entrega de las actividades que se indiquen. Para las clases prácticas, el grupo se

dividirá en dos subgrupos que participarán en las sesiones de dos horas en semanas alternas. La organización de los dos grupos de prácticas corresponde a la profesora y se hará al inicio del curso. También se valorarán aquí las presentaciones de lecturas que se realicen.

(2) TRABAJO DE EQUIPO (30%)

Se realizará en equipo (mínimo 3 personas y máximo 5). Para la realización del trabajo se elegirá un formato entre los tres que se proponen:

1. Análisis de sesgos sexistas en publicaciones académicas.
2. Análisis de sociología visual
3. Seguimiento y análisis de un tema en una Comisión del Congreso de los Diputados y las Diputadas <https://www.congreso.es/es/comisiones>

En los tres formatos, habrá de entregarse un informe final que justifique el tema elegido, la metodología aplicada al análisis y los resultados del análisis.

La extensión máxima será de **6000 palabras** (incluyendo todo el contenido del informe) y se entregará en formato pdf indicando el número de palabras.

Los días 9 y 11 de diciembre se dedicará el tiempo de clase a la presentación de cada uno de los trabajos al resto del grupo.

Elección de formato de tema y constitución de equipo

31 octubre-3 noviembre

Borrador previo a la presentación:

8 de diciembre

Plazo para la presentación definitiva del trabajo de equipo:

8 de enero

(1) EXAMEN (40%)

Se realizará en la fecha que dispone Decanato para la realización del examen oficial. Podrá constar de preguntas de carácter teórico, análisis de datos, discusión de conceptos y/o comentarios de texto. Se recomienda su preparación con la lectura y análisis de los textos indicados en cada tema del programa. (**pendiente de comunicación**).

El examen deberá tener una calificación mínima de 4,5 para poder entrar en la ponderación de calificaciones.